

El día 14 de Noviembre 2022 se concretó la reunión convocada por APROSS, participaron El Cr. Nicolás Carvajal Presidente del Directorio, la Dra. Lucila Pautasso Vicepresidente y la Dra. Paula Brignone del área contratos.

Se planteó lo insuficiente de los últimos incrementos, por partir de valores depreciados por los efectos de la inflación (sin aumentos desde Noviembre 2019 hasta Junio 2021). También se explicó que los mismos son percibidos por los bioquímicos a los 90 días de realizar la prestación.

Plantearon la imposibilidad de dar mayores aumentos en este momento y propusieron, como una medida de acortar los plazos, desdoblar el incremento que se aplica a partir del mes de Octubre, en dos tramos de 10.30% cada uno para los meses de Septiembre y Octubre 2022.

Se solicitó información respecto a los avances en los sistemas informáticos que, de acuerdo a lo expresado en reuniones anteriores, permitirían modificar la modalidad de Pago por Presupuesto al de Pago por Prestaciones, plantean que si bien hay avances, es difícil que se pueda aplicar para el mes de Diciembre 2022 como estaba previsto. Se les propuso utilizar como medida de emergencia nuestro sistema de validación y reunirnos para redefinir las reglas de negocio: topes por boleta, topes por prácticas, diagnósticos, entre otros, para lo que llamaron al Lic. Fernando Hidalgo del área de sistemas y le dieron la directiva de comunicarse con los informáticos de las entidades para ver la factibilidad de la propuesta.